

COMPañIA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A. CODECACHUSA  
RUC 01903622922001

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. GERENTE**

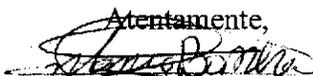
Sr LUIS ANTONIO BARRERA BARRERA, portadora de la cédula de ciudadanía 0101043305, expongo que por consenso de los accionistas de la COMPañIA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A. CODECACHUSA, he sido nombrado GERENTE, y manifestó que cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes, y una vez verificado que no han sido remitido a la Superintendencia de Compañías, organismo regulador de nuestra entidad la información financiera correspondiente al ejercicio económico que en el periodo 2013, he precedido a recuperar la respectiva información, y de esta manera preparar la mencionada documentación, y el informe económico correspondiente en donde se demuestra que existe un capital suscrito por el valor de 1400,00 con un numero de veinte y siete accionistas valores que no se encuentran registrados como cobrados, considerándose que están pendiente de recuperación, en tal virtud pongo en vuestro conocimiento, para su debido análisis y remisión para que sea revisado y aprobado, y de esta manera no encontrarnos como incumplidos, así mismo debo manifestar que en el servicio de rentas internas no nos encontramos en lista blanca por estar con deudas pendientes, y esto es por incumplimiento en el envío de la información (declaraciones) en forma oportuna de acuerdo al calendario tributario,

También indico que revisado el libro de accionistas de la Compañía que represento, se ha verificado que en este periodo, no se registran incrementos de nuevos accionistas, así como tampoco incremento de cupos asignados por la agencia de transito.

Se ha puesto a consideración de los socios el informe económico del año 2013, en donde se da a conocer en forma detallada el movimiento tanto de ingresos como de egresos con los respectivos anexos, e indica que estando fuera del plazo permitido pone a consideración del Sr. Comisario para su análisis y aprobación.

Además indico que con corte al 31 de diciembre del año 2013, se cuenta con un saldo de (0.00), es decir no cuenta la compañía con dinero en efectivo ni cuentas por cobrar en ninguna Institución Financiera, ya que así lo demuestra el informe tributario de este ejercicio, y no se encuentran registradas las obligaciones tributarias en forma puntual,

Atentamente,

  
Sr Antonio Barrera  
GERENTE